



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL GOBERNADOR

OFICINA DE PRESUPUESTO Y GERENCIA

20 de marzo de 1986

ORDEN ADMINISTRATIVA NUM. G-35-86

A : Todo el Personal

DE : *Orlando Sánchez Muñoz*
Director

ASUNTO : Creación de nueva División de Análisis
y Asesoramiento Presupuestario

En virtud de la autoridad que me confiere la Ley Núm. 147 del 18 de junio de 1980, mediante la presente Orden Administrativa dispongo la creación de una nueva División de Análisis y Asesoramiento Presupuestario.

La creación de la nueva división tiene el propósito de reducir el número de organismos que al presente están asignados a la División A de Análisis y Asesoramiento Presupuestario, el cual resulta excesivo.

El Director del Area de Análisis y Asesoramiento Presupuestario tendrá a su cargo determinar los organismos y el personal que habrán de asignarse a la nueva división.

Las disposiciones de esta Orden tienen vigencia inmediata.